



Mujer
26-07-2024 4:00PM

3. Registro de asistencia				
Nombre	Rol (moderador, relator, todos los integrantes de la mesa de trabajo, representante del sector)	Cargo u ocupación	Correo	Firma
Sandra G. Pardo Vargas	C.L.D. VI ALBU	Consejera C.P.L. y Mesa SINDIG 2da COORDINADORA Y CONSEJERA	Sandra.g.pardo@alcaldia.gov.co	[Firma]
Lucey González Guariza	CPL	Consejera P.H. Burelos	lucygonzalez777@gmail.com	[Firma]
Glennys Peláez	CPL	JAL	glennys.pelaez@alcaldia.gov.co	[Firma]
Carla Botero	JAL	JAL	carla.botero@alcaldia.gov.co	[Firma]
Olivia Jarama	JAL	JAL	olivia.jarama@alcaldia.gov.co	[Firma]
Amir Vorby Ramirez	JAL	JAL	amir.vorby@alcaldia.gov.co	[Firma]
Diana Stella Pardo	CPL-Comunicación	Contratista	dianastella.pardo@alcaldia.gov.co	[Firma]
Bartha Lizcano Sotomayor	SDP	Contratista	barthalizcano@alcaldia.gov.co	[Firma]
Carolina M. Moreno M	CPL Asesoría	Redes y Tecnología Unidos	carolina.moreno@alcaldia.gov.co	[Firma]
Luisa Pineda	SDMujer	Contratista	luisa.pineda@alcaldia.gov.co	[Firma]
Maria Paula Vallejo	ALBU	Contratista - P. Mujeres	maria.paula.vallejo@alcaldia.gov.co	[Firma]
Sandy Rojas	ALBU-SLC	Asesor Técnico SLC	sandy.rojas@alcaldia.gov.co	[Firma]
María F. Ortiz	ALBU-SLC	Contratista SLC	maria.ortiz@alcaldia.gov.co	[Firma]
Angeles Patricia Torres	ALBU-Planación	Contratista ALBU	angeles.torres@alcaldia.gov.co	[Firma]
María Hernández	ALBU-Comunicación	Contratista	maria.hernandez@alcaldia.gov.co	[Firma]
Angélica Meléndez	ALBU-Seguridad	Contratista	angelica.melendez@alcaldia.gov.co	[Firma]
Luisa Alejandra Pérez	ALBU-SLC	Contratista	luisa.perez@alcaldia.gov.co	[Firma]
Diana Tibata	ALBU	Contratista	diana.tibata@alcaldia.gov.co	[Firma]



NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 04:30 pm se da inicio a la mesa de concertación del sector MUJER.

Se da un saludo por parte de la líder de Participación, agradeciendo por la asistencia y puntualidad.

Posteriormente se realiza el llamado a lista de los delegados para el desarrollo de la presente mesa.

NOMBRE	DELEGACION	ASISTE
Carolina Moreno	CPL	SI
Johana Quintero	Delegado	NO
Diana Giselly Parada R	Delegado	SI
Miriam Abril	Delegado	NO

Una vez se verifica el cuórum, se evidencia la asistencia de otras personas que no se encuentran registrados como delegados de la presente mesa, se les informa el objetivo de la reunión y la importancia de ubicar las mesas que les corresponden en caso de ser delegados. Estas personas indican que desean quedarse en la presente mesa por lo que se registran en el listado de asistencia relacionado y firmado.

Con el fin de dar instalación a la mesa, la señora Alcaldesa Melissa Morales toma la palabra y da un cordial saludo y agradecimiento a los asistentes por su asistencia e indica la metodología del espacio.

Con el fin de dar inicio Diana Tibata toma la palabra indicando la dinámica del espacio y pidiendo que todos participen activamente.

Indica**¿Cuáles son los temas a discutir en la Mesa de Concertación Local?**

- El contenido de los objetivos estratégicos y sus estrategias.
- El contenido de los programas.
- Las magnitudes de las metas del componente de Gestión Pública Local.
- Los recursos del componente de Gestión Pública Local teniendo en cuenta los porcentajes mínimos establecidos en la Circular CONFIS 004 de 2024

Roles y responsabilidades de los actores

Ediles: El rol de las JAL está relacionado con participar activamente en la deliberación y toma de decisiones de la Mesa de Concertación Local, desde su experiencia y conocimiento de los temas y dinámicas territoriales de la localidad.

CPL: Continuar con su rol ciudadano para la planeación y la participación en el territorio.

Delegados: Representar activamente su sector- población- comunidad, para la toma de decisiones incidentes desde su presencia en el territorio

Se Indica a los asistentes que los conceptos de gasto están en presupuestos participativos por lo que se debe esperar a que por parte de planeación se definan

Posteriormente invita a los asistentes a leer la siguiente información:

Artículo 9. Programa 2. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y violencias basadas en género. Este programa tiene como objetivo disminuir las violencias contra las mujeres en sus diversidades y las violencias basadas en género en Barrios Unidos, promoviendo una cultura de cero tolerancias en espacios públicos y privados. Para ello, se llevarán a cabo acciones de promoción de cambio cultural para reducir la aceptación institucional y social del machismo, mediante campañas de prevención y sensibilización sobre la violencia basada en género y la creación y fortalecimiento de las comunicaciones estratégicas en temas de seguridad para las mujeres y Violencias Basadas en Género – VBG y la re-significación de espacios inseguros para las mujeres. Estas campañas también enfocarán estrategias pedagógicas para las y los gestores de convivencia y funcionarios de la alcaldía local, destinados a generar herramientas en temas de prevención y disminución de violencias con la “ruta única de atención a las mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio”, a fin de que sean multiplicadores de estrategias para la reducción de las violencias y garanticen los derechos a la justicia, la información y la no revictimización de la población. para el restablecimiento de derechos, el acceso a la justicia y la atención de factores que aumentan el riesgo de feminicidio y violencia económica en la localidad.

CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres.	Vincular XXX personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer

Artículo 23. Programa 12. Bogotá cuida a su gente. Este programa busca que Barrios Unidos se consolide como una localidad cuidadora, que valora, reconoce, redistribuye y reduce el trabajo de cuidado, generando oportunidades de inclusión laboral y estrategias de cambio cultural frente a la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el cuidado y la reproducción social y la prevención y disminución de violencias.

Para esto se promoverán estrategias de atención a las mujeres cuidadoras que complementen la oferta de servicios locales de respiro, formación y emprendimiento ampliando la atención para sectores descentralizados de la localidad. Se generarán acciones integrales y de formación en derechos, para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y sexual, acompañadas de procesos culturales que promuevan una cultura libre de sexismo y que sancione las VBG; y, finalmente, se promoverán acciones para el fortalecimiento de las capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres y la superación de la feminización de la pobreza a través de estrategias encaminadas a la autonomía y sostenibilidad económica. Las manzanas de cuidado serán las unidades fundamentales para territorializar estos servicios, según los lineamientos establecidos por las entidades distritales competentes.

CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Estrategias de cuidado a personas cuidadoras.	Vincular XXX mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado

Fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos y para la autonomía económica de las mujeres

Vincular xxx mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica

Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica

Aportes de la comunidad, delegados, CPL y JAL para la redacción de los objetivos:

Diana Parada solicita que en el Artículo 9. Programa 2. Cero tolerancias a las violencias contra las mujeres y violencias basadas en género. Se modifique las violencias basadas en género por las violencias basadas en género en sus diferencias y diversidad.

Adicional se sugiere cambiar la palabra funcionarios por funcionarios, funcionarias y contratistas

Solicitan que tanto en el concepto, la meta y el indicador se utilice la palabra violencias en plural

La referente de genero indica que es muy importante la prevención ya que es la estrategia que ha funcionado para alcanzar la erradicación.

La edilesa Gloria Lara indican que no solo hay que hacer programas de conciencia para las mujeres si no para los hombres.

Aporta la referente de la secretaria de la mujer que también es importante resaltar que no solo hay violencias contra las mujeres, también hay violencias contra los hombres. Las estrategias con los hombres y mujeres son procesos que requieren tiempo y trabajo

Es importante la independencia económica de las mujeres.

Se deben incluir las casas de igualdad como unidades fundamentales para territorializar los servicios.

Finalmente, no se realizan más modificaciones a la propuesta presentada y se aprueba

Siendo las 5:40 pm se da cierre a la mesa de Mujer.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

Elaborada por: Angiee Nathalia Torres Triana – Contratista ALBU

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: Por definir



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN